

ACCIÓN URGENTE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS EN PELIGRO DE TORTURA

Yang Maodong, más conocido por su seudónimo, Guo Feixiong, defensor de los derechos humanos radicado en la provincia de Guangdong (antes Cantón), en la costa del Mar de China Meridional, lleva más de 65 días detenido arbitrariamente y corre peligro de sufrir tortura y otros malos tratos.

El defensor de los derechos humanos **Guo Feixiong** fue detenido el 8 de agosto acusado de “convocar a una multitud para perturbar el orden en un lugar público”. Su hermana no recibió aviso de la detención hasta el 17 de agosto. Ni sus familiares ni su abogado han recibido notificación de su detención oficial, aunque la policía ha superado el límite de 37 días a partir del cual debe notificar oficialmente la detención a los familiares de un detenido. Guo Feixiong está en el centro de detención del distrito de Tianhe de la ciudad de Guangzhou, donde corre peligro de ser víctima de tortura y otros malos tratos bajo custodia. Amnistía Internacional lo considera preso de conciencia, por lo que debe ser puesto en libertad de inmediato y sin condiciones.

La policía negó a los abogados de Guo Feixiong, Sui Muqing y Ling Qilei, el acceso a su cliente en cinco ocasiones, la más reciente el 26 de septiembre, alegando que se trataba de “un caso grave” y afirmando que los abogados tenían que rellenar una solicitud oficial para reunirse con él. Sin embargo, según el Código de Procedimiento Penal chino, sólo en el caso de delitos que “ponen en peligro la seguridad del Estado, terrorismo o delitos de soborno particularmente graves” es necesario que los abogados reciban autorización para entrevistarse con sus clientes.

Se cree que la detención de Guo Feixiong está relacionada con su participación en el “Movimiento de los Nuevos Ciudadanos”, un movimiento de base de ciudadanos que piden mayor transparencia del gobierno y que acabe la corrupción. En los últimos meses, unas 60 personas han sido detenidas bajo acusación penal o sometidas a desaparición forzada en relación con este movimiento. Una de estas personas es Xu Zhiyong, destacado defensor de los derechos humanos que inspiraba a los simpatizantes del movimiento. Se sabe que hasta la fecha 29 de estas personas están detenidas oficialmente.

El cargo de “congregar a una multitud para perturbar el orden en un lugar público” conlleva una pena máxima de cinco años de cárcel.

Escriban inmediatamente, en chino o en su propio idioma:

- instando a las autoridades chinas a que pongan inmediatamente en libertad incondicional a Guo Feixiong;
- pidiendo a las autoridades chinas que se aseguren de que Guo Feixiong no es torturado ni víctima de otros malos tratos, que puede acceder periódicamente a sus familiares y abogados y que recibe la atención médica que necesite.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 22 de noviembre de 2013 A:

Director del Subdepartamento de
Seguridad Pública del Distrito de Tianhe
Director of Tianhe District Public Security
Sub-branch
Wu Yusheng Juzhang
613 Sougoulinglu, Tianhequ
Guangzhoushi 510640
República Popular China
Tel: +86 20 83115036 (sólo chino)
**Tratamiento: Dear Director / Señor
Director**

Ministro de Seguridad Pública
Minister of Public Security
Guo Shengkun Buzhang
Gong'anbu
14 Dongchang'anjie
Dongchengqu
Beijingshi 100741
República Popular China
Tel: +86 10 66262114 (sólo chino)
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Y copias a:

Primer Ministro
Premier
Li Keqiang Guojia Zongli
The State Council General Office
2 Fuyoujie, Xichengqu,
Beijingshi 100017,
República Popular China
Fax: +86 10 65961109 (escriban: c/o
Ministry of Foreign Affairs)

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS EN PELIGRO DE TORTURA

INFORMACIÓN ADICIONAL

Guo Feixiong es escritor, abogado de derechos humanos y en su día fue asesor jurídico del bufete de abogados de Pekín Shengzhi. Durante la última década ha apoyado diversas causas de derechos humanos. En 2005 participó en una huelga de hambre en respuesta al llamamiento del destacado abogado de derechos humanos Gao Zhisheng para que un “grupo de huelguistas de hambre” protestara por la represión del gobierno contra los activistas de derechos humanos. La huelga de hambre también fue una protesta contra la detención y las palizas que Guo Feixiong había sufrido tras apoyar jurídicamente a los habitantes del pueblo de Taishi, que pedían que fuera destituido un funcionario del pueblo al que habían acusado de corrupción en 2005. En 2007, fue condenado a cinco años de cárcel por “negocios ilegales” (artículo 225 del Código Penal chino). Guo Feixiong afirma que lo torturaron para que confesara este delito, lo cual le llevó a un intento de suicidio.

En enero de 2013, Guo Feixiong apoyó la protesta del personal de la publicación *Southern Weekly* contra las injerencias políticas en su línea editorial. En marzo de 2013 ayudó a organizar una campaña de recogida de firmas para instar a la Asamblea Nacional Popular a ratificar el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que China firmó en 1998, pero aún no ha ratificado. Guo Feixiong también ha apoyado abiertamente al movimiento social que pide que se revele el patrimonio de los funcionarios.

El caso de Guo Feixiong ha recibido el apoyo de más de 120 abogados chinos de derechos humanos que crearon un “grupo de apoyo jurídico” para apoyar jurídicamente y asesorar sobre su situación actual.

La esposa y los dos hijos de Guo Feixiong viven en Estados Unidos, país que les concedió asilo político en noviembre de 2009.

En mayo de 2012, en el artículo “China necesita un Movimiento de los Nuevos Ciudadanos”, el destacado defensor de los derechos humanos Xu Zhiyong describe dicho movimiento como una campaña cultural, social y política pacífica. Las actividades que sugiere que la gente emprenda son dar a conocer el “Espíritu de los Nuevos Ciudadanos” en Internet y en la calle, practicar la “Responsabilidad de los Nuevos Ciudadanos” rechazando la corrupción y haciendo el bien para la sociedad; utilizar el signo de “Ciudadano” u otro método de identificación; participar en la vida cívica celebrando reuniones para debatir la situación política; ayudar a los débiles y unirse para compartir y coordinar el trabajo.

El cargo de “congregar a una multitud para perturbar el orden en un lugar público (artículo 291 del Código Penal de China) se aplica a personas que se reúnen para perturbar el orden en estaciones de ferrocarril o terminales de autobús, embarcaderos, aeropuertos civiles, mercados, parques, teatros, cines, salas de exposiciones, campos de deporte u otros lugares públicos, o que bloquean o perturban el tráfico, o que se resisten a los administradores de seguridad pública del Estado en el ejercicio de las obligaciones que les marca la ley u obstruyen su labor. Si las circunstancias son graves, un cabecilla puede ser castigado con una pena máxima de cinco años.

Nombre: Guo Feixiong

Sexo: hombre

AU: 286/13 Índice: ASA 17/035/2013 Fecha de emisión: 11 de octubre de 2013

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

